

LA EDUCACION SUPERIOR EN MEXICO Y SU RELACION CON LA ORIENTACION:*
PROPUESTA DE UNA POLITICA DE ORIENTACION
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA

Febrero 1989

Rafael Campos Enríquez*

Entre los problemas generales de la educación superior destaca uno por su relación con la orientación vocacional y sus perspectivas, nos referimos al crecimiento de la educación superior.

En el Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES) el cual fue aprobado en la XXII Reunión Ordinaria de la asamblea general de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, en Manzanillo, Colima, en octubre de 1986, se especifican, entre otros rasgos, los siguientes que se relacionan con el crecimiento de la educación superior¹:

El crecimiento de la educación superior en México se hizo vertiginoso a partir de los años 70 con un aumento considerable de instituciones, facultades e institutos; carreras y programas; estudiantes y personal; etcétera.

Este crecimiento adquirió, entre otras, las siguientes características:

- Concentración excesiva de la población en algunas áreas y carreras tradicionales.
En 1977 la participación de matrícula de carreras tradicionales sobre la matrícula total fue de un 45 % pasando a un 36 % en 1985. Sin embargo, la participación de matrícula de carreras del área de ciencias sociales y administrativas es del 44 % para 1985.
- Concentración de la matrícula en determinados renglones y entidades federativas.
Esta concentración de matrícula la entendemos en el marco de una descentralización de la educación superior con dos componentes: crecimiento y desequilibrio².

Partimos del hecho de que las formas y modalidades del desarrollo nacional han incidido sobre el crecimiento y la estructura del sistema universitario mexicano distinguiéndose tres etapas. A saber: la primera etapa que culmina en 1972 y que se distingue por una progresiva disminución de la participación de la matrícula universitaria del D. F. respecto al resto del país, dándose en 1972 el proceso inverso en cuanto que es el primer año que la provincia tiene una mayor participación en la matrícula universitaria que el D. F.

La segunda etapa, que va de 1972 a 1979, y que se distingue por un progresivo incremento de la participación de la matrícula universitaria de provincia respecto al D. F., dándose en 1979 una participación en la matrícula universitaria por parte de provincia del 68 % (aproximadamente el doble de la matrícula universitaria localizada en el D. F.).

La tercera etapa que abarca de 1979 en adelante y que se distingue por un progresivo incremento de la participación de la matrícula universitaria de cuatro universidades públicas respecto al resto de universidades.

Estas cuatro universidades públicas son: Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad de Guadalajara, Universidad Veracruzana y Universidad Autónoma de Puebla.

Un rasgo particular del crecimiento desequilibrado de la educación superior que infieren estas tres etapas es el relativo al problema de las migraciones estudiantiles que se dan hacia estas universidades y que están cobrando más fuerza en los últimos años.

* ANUIES: Programa integral para el desarrollo de la educación superior, edit.

¹ ANUIES, México 1987, 166 pp.

² Campos E. Rafael: Estadísticas: consideraciones en torno al crecimiento y desequilibrio de la educación superior en México, Revista Crítica No. 28, edit. Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, México 1986, pp. 20-27.

Este y otros rasgos pueden ser explicados en marcos de referencia que consideren el entorno socio institucional en el cual se dan los procesos de centralización en determinadas entidades de la República Mexicana.

El documento del PROIDES indica que el proceso de urbanización, generado por el modelo de industrialización, provocó un cambio en la composición de la población mexicana, teniendo una incidencia directa en el desarrollo de las instituciones de educación con un doble efecto: una alta tasa de crecimiento y una distribución regional desequilibrada.

Retomando lo expresado por el ex-secretario de Educación Pública, Jesús Reyes Heróles, en 1968 el indicar³ "... Que hacer historia exige años. . . y ayudan a poner entre interrogaciones lo que se aseguraba; otorgando capacidad de duda e imponen, a veces, al recurrir a puntos suspensivos" . . . podemos expresar que rehacer el rumbo de la historia educativa en el nivel superior va a ser en el mediano plazo y tal vez en el largo plazo, puesto que las desigualdades que se originaron así como la situación de crisis económica, social, cultural y política así lo demuestran.

Si observamos en las cuatro universidades públicas la participación de la matrícula de carreras tradicionales sobre la matrícula total en 1980 y 1985 tenemos ⁴: todas las universidades disminuyeron la participación de la matrícula de carreras tradicionales sobre la matrícula total; el cambio más drástico fue el de la Universidad Veracruzana que pasó de un 37.33 % a un 29.37 %.

Los valores para 1985 son, para tres universidades, superiores al valor promedio nacional que es de 36 %, siendo el más alto el correspondiente a la Universidad Autónoma de Puebla que es del 51.74 %. Se observa que es necesario un período de 6 años para que la reducción se de en un 5 % aproximadamente. Estas cifras nos harán corroborar que los cambios no son en el corto plazo, si observamos que la estrategia para abordar este problema en el PROIDES está relacionada con la reorientación de la matrícula escolar y su logro en un plazo de 4 o 5 años.

Sin embargo, las vertientes de una reorientación de la matrícula escolar son de dos tipos: de descentralización y de reubicación en cuanto a la participación de las áreas prioritarias en la matrícula total. En el caso de la descentralización hemos demostrado que los cambios se dan, en el mejor de los casos, en el mediano plazo y que van junto al proceso de descentralización de la vida económica, social, cultural y político del país.

Respecto a la reubicación de la matrícula escolar, de manera que sea satisfecha la necesidad de ajustar con flexibilidad la educación superior a las necesidades sociales, no contamos con una experiencia que nos pueda establecer los ritmos en que ésta se puede dar, pero por los cálculos simples que hemos realizado, los períodos nunca serán inferiores a 6 años; sin embargo como lo demostramos en otros trabajos⁵ su viabilidad depende de factores que no son controlables dentro del ámbito estrecho de la educación superior.

Para mencionar sólo algunos de estos factores nos referiremos a la variable sexo:

Si se tiene por objetivo que un porcentaje del 10 al 20 por ciento de la matrícula escolar se desplace de las carreras tradicionales a las no tradicionales y preferentemente a las consideradas como prioritarias nos surgen las siguientes preguntas: ¿si actualmente en el caso de la región centro- sur del país se tiene que en promedio un 35 % de la población escolar es femenina y que en una mayor desagregación se observa que es en las carreras tradicionales, en donde la participación de la mujer es superior a este porcentaje e incluso en algunas de estas carreras, la participación femenina es mayor a la masculina?; ¿es posible que con el actual patrón cultural en la población no ortodoxas o más bien que este sector se recorra a áreas de la educación prioritarias?; ¿o se buscará la reorientación de la matrícula en un contexto en donde la participación de la mujer se reduzca?; ¿o en el caso extremo persuadir que las carreras tradicionales en el futuro sólo se admita

³Citado por Krause Enrique en: Por una democracia sin adjetivos, ed. Joaquín Mortiz Planeta, México 1986. p. 128.

⁴El cálculo se realizó utilizando las cifras reportadas por los anuarios estadísticos de ANUIES, correspondientes a los años de 1980 a 1985.

⁵Ver los trabajos: Notas para un balance de la educación superior de los estados de Guerrero, Hidalgo, México, Morelos, Puebla y Tlaxcala—sus perspectivas en el contexto nacional; Elementos de discusión en torno al PROIDES y sus repercusiones en la región V de ANUIES, revista Crítica No. 30-31, edit. Universidad Autónoma de Puebla, Puebla México 1987, pp. 103-108 y; Relación educación sociedad: su influencia en la educación superior: en interiores, suplemento del órgano del secretariado conjunto de la Coordinación Nacional de Planeación de la educación Superior No.3, México D.F.1987, pp. I-VIII. Autores de los tres trabajos: Campos E. Rafael y Vélez P. Alfonso.

exclusivamente población femenina de modo que se de un corrimiento en la participación de la matrícula en las áreas prioritarias como plantea el documento’?

El problema no debe ser visto en los marcos de fijar porcentajes y proporciones para los distintos tipos de carrera que se dan en el país, sino que es necesario ir más allá con acciones que cambien un patrón cultural no del estudiante sino el de la sociedad en su conjunto.

Es indudable que ante estos desafíos se tiene que crear una estrategia que abarque en su totalidad el problema educativo; que defina finalidades para el ciclo de educación superior y para los demás ciclos, de forma tal que se supere el sentimiento generalizado. . . “de que me gustaría ser. . .” como punto de arranque de la vocación profesional. que es en donde se encuentra uno de los factores centrales de que el crecimiento de la educación superior tenga los adjetivos de incoordinado y desproporcionado.

Más que la orientación educativa aislada, que concluye por lo común en un proceso meramente informativo y en carreras tradicionales, se impone una divulgación seria y metódica. Es necesario buscar un proceso de mediación para la redistribución de la matrícula.

Planteamos una política nacional de orientación educativa a nivel nacional con el mismo peso que tiene una política de población y que uno de sus objetivos es cambiar el patrón cultural de la sociedad respecto a la educación en sus diferentes modalidades.

En este sentido la orientación educativa se planteará desde la base social en que aparece, hasta la cúspide que representa el sistema educativo mexicano. Ninguna acción que se realice en forma aislada desde las instituciones de educación superior y que deje a una espontánea y nula acción a la sociedad en su conjunto, donde la célula lo son las personas y las familias, será capaz de reorientar la matrícula escolar. Partiendo del objetivo de provocar un cambio en el patrón cultural de la sociedad respecto a la educación, se torna insoslayable que la racionalidad y las responsabilidades serán colectivas, para lo cual es necesario, tal como se plantean en una política sociocultural de población, promover el sentido de racionalidad individual en su dialéctica con el interés de la colectividad en su conjunto; esto es, el problema de la orientación educativa no debe resolverse por especie de listas desde los escritorios y con información sobre proyecciones y escenarios posibles, sino que debe atacarse en las conductas y estructuras mismas de la población. Las líneas de desarrollo de una política de orientación educativa deben comprender los siguientes aspectos:

- De un impulso a las acciones sobre la sociedad en su conjunto enfatizando el sentido cualitativo de la educación mas que sus manifestaciones cuantitativas.
- Debe reafirmar el carácter polivalente de los diferentes niveles y modalidades de la educación que implique cambios sustanciales en el patrón cultural de la sociedad y en donde se considere al individuo como un ser esencialmente activo, como sujeto social e histórico, no como un simple objeto de manejo desde instituciones de crecimiento de la matrícula.
- La política de orientación educativa deberá tener una dimensión creativa con una capacidad de cuestionamiento de sí misma, de la sociedad y de la relación educación sociedad.
- Debe desarrollar una política de orientación educativa fundamentada en el conocimiento de las realidades concretas en las cuales se desenvuelve el país, así como en el descubrimiento de las causas y efectos que se producen en los diferentes ámbitos de la sociedad mexicana.